ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPSOLUTIONS S. A."

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del 2018, a las 16:00HRS en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Nueve de Octubre 2009 y Los Rios, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Topsolutions S.A. conformada por el señor José Ignacio Castelblanco Zamora por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas; y Margarita Faustina Pèrez Rolando por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión en calidad de Gerente Ad-hoc de la Junta a la señora Margarita Faustina Pèrez Rolando y actúa como Secretario de la Junta el señor José Ignacio Castelblanco Zamora.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del dia.

1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2017.
2.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017, así como las Notas a los Estados Financieros.

Luego de la aprobación del orden del dia los accionistas pasan a tratar el primer punto del orden dia, el que es leído por el Secretario, 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Secretario y procede a la lectura del informe presentado por el Comisario designado por la compañía por el ejercicio económico 2017.Asi mismo procede a dar lectura al informe del Gerente General donde se da una explicación del contenido de estos estados financieros realizados bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017 conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia, esto es: 2.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017, así como las Notas a los Estados Financieros. Lo informado por el Secretario es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que RESUELVE aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 bajo NIIF asi como sus Notas Financieras.

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TOPSOLUTIONS S.A."

No habiendo otros puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 18:00HRS, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.

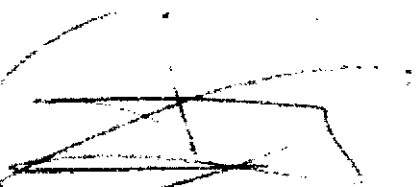

José Ignacio Castelblanco Zamora

SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA

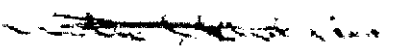

MARGARITA FAUSTINA PEREZ ROLANDO

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA